

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 10 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2015.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	Don	Marco A. Cumsille E.,
Comandante	“	Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante	“	Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante	“	Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“	Ivo Zuvic G.,
Tesorero General	“	Pablo Cortés de S.,
Intendente General	“	Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“	Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“	Alfredo Egaña R.,
“ “	“	Mario Banderas C.,
“ “	“	Luis Claviere C.,
Director de la 1ª Cía.	“	Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª “	“	Carlos Peña A.,
“ “ “ 3ª “	“	Carlos Ayub A.,
“ “ “ 4ª “	“	Roberto Goffard S.,
“ “ “ 5ª “	“	Jerónimo Carcelén.,
“ “ “ 6ª “	“	Carlos Silva S.,
“ “ “ 8ª “	“	Emilio Villar R.,
“ “ “ 9ª “	“	Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª “	“	Alfredo Planas L.,
“ “ “ 11ª “	“	Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 12ª “	“	Fernando Leyton S.,
“ “ “ 13ª “	“	José L. Bordalí A.,
“ “ “ 14ª “	“	Alan Mackenzie H.,
“ “ “ 15ª “	“	Jorge Tapia C.,
“ “ “ 17ª “	“	Renato Bueno B.,
“ “ “ 18ª “	“	Hernán Breinbauer R.,
“ “ “ 19ª “	“	René Leiva V.,
“ “ “ 20ª “	“	Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 22ª “	“	Patricio Contreras L.

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

**El Secretario General** excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L., Enrique Matta R. y José Matute M.; y la de los Directores de la 7ª. y 21ª. Compañías, señores Ricardo Thiele C. y Alejandro Baeza H., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la Vigésimoprimera señor Sergio Leiva Z.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DE LA INSTITUCIÓN, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA SEXTA COMPAÑÍA, DON GERMÁN GUZMÁN MESINA (Q.E.P.D) .-** El **Superintendente**, de pie, manifestó que debía dar cuenta oficial del lamentable fallecimiento del Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Germán Guzmán Mesina. Se incorporó a la Sexta el 26 de diciembre de 1956, falleciendo el 24 de julio ppdo. Sirvió a la Institución durante 58 años, 6 meses y 28 días. Se desempeñó como Ayudante y Secretario. El 14 de diciembre de 2011 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 1.169 asistencias sobrantes. Trabajó en la Caja de Previsión de Carabineros, desde donde se jubiló. Profesó la Fe Católica, con mucho acercamiento a la Iglesia, de Misa dominical sin excusas. Mientras su vista se lo permitió, fue un gran lector y visitante permanente de bibliotecas. Culto, gran conversador, abordaba cualquier tema con mucha propiedad y certeza en sus afirmaciones. Hinchaba fanático del club Universidad Católica y de la Selección Nacional. Disfrutó, a pesar de su ceguera prematura, con el título obtenido por la Selección de Fútbol en la última Copa América. Relatan sus hijos que, sentado frente al televisor vestido con la camiseta de la Selección y un bandera chilena en su mano, gozó como nadie con los partidos que no pudo ver, pero que escuchaba con verdadera devoción. Casado con la Sra. María Eliana Marchant Viscayzacú, tuvo dos hijos, Germán y Leonardo.

En seguida, **el Superintendente**, invitó a los presentes a mantener un minuto de silencio en recuerdo del Miembro Honorario de la Institución señor Guzmán Mesina.

Los Miembros del Directorio procedieron en la forma indicada.

**Se incorporó a la Sesión el Tesorero General.**

**2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. ALFONSO VIVEROS ADRIASOLA, FERNANDO CRUZ SERRANO Y FERNANDO HERRERA LIRA.-** El **Superintendente**, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución, al Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Alfonso Viveros Adriasola. Se incorporó a la Tercera el 11 de febrero de 1959, a la que renunció transcurrido algún tiempo, el 30 de mayo de 1988. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el 3 de noviembre de 1994, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 1 día de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º y Consejero de Disciplina y Secretario. El 15 julio de 2015 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 710 asistencias sobrantes. Don Alfonso Viveros Adriasola nació el 16 de febrero del año 1938. Antes de cumplir 21 años ingresó a las filas de la Tercera Compañía de Bomberos “Bomba Fundador José Luis Claro Cruz”. Además, obtuvo en tres oportunidades el primer lugar en asistencias, lo que daba cuenta de su tremendo compromiso con la causa

Tercerina y bomberil. Mirando la historia de vida de don Alfonso, uno podría concluir que estaba destinado a ser Bombero. Dicho de otra manera, que su vida estaba destinada a unirse indisolublemente a la causa bomberil. En efecto, don Alfonso y su familia eran parte de una larga lista de servidores de esta Institución que, de generación en generación, habían mantenido las tradiciones del Cuerpo. Contrajo matrimonio con, ni más ni menos, que una hija del Comandante de la Institución don Alfonso Casanova. Este matrimonio, ligado a dos Compañías fundadoras, fue prolífico para la causa bomberil, entregándole dos Voluntarios más a sus filas, los señores Eduardo y Matías Viveros Casanova, quienes eran destacados Voluntarios de la Decimotercera Compañía de nuestra Institución, además de uno de sus nietos. Siempre se había dicho en nuestra Institución que una buena medida de la calidad de un Bombero era cuánto asistía y cuánto participaba de la vida del servicio. Hoy, al homenajear a don Alfonso, era posible darse cuenta que, a pesar de acercarse en Brasil por motivos profesionales, su vida bomberil en la Tercera había dejado tal impronta en su familia, que había dejado un legado perenne en nuestra Institución, lo que permitía extrapolar, con justicia, que don Alfonso era, en efecto, un más que merecido receptor del Premio por 50 años de servicios y, en consecuencia, la calidad de Miembro Honorario de la Institución.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Viveros Adriasola, del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo.

En seguida, también de pie, **el Superintendente**, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución, al Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Fernando Cruz Serrano. Se incorporó a la Quinta el 15 de julio de 1965, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 3 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 1º, Tesorero y Secretario. El 15 julio de 2015 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 487 asistencias sobrantes. Ingresó a su Compañía motivado por sus hermanos Roberto y Eduardo, quienes ya vestían la cotona verde; posteriormente se sumó Ricardo, por lo que fueron cuatro los Cruz Serrano, Quintinos. Fue cadete de la Escuela Naval y, al salir de ella, le fue natural incorporarse a las filas de la Bomba "Arturo Prat". En ese entonces, fue un entusiasta Guardián que se destacó por su compromiso con la Quinta y por ser un excelente amigo. Con su carácter emprendedor, invirtió en un taxi que muchas veces concesionó a otros Guardianes para que también pudieran sumar ingresos a las escuálidas arcas de jóvenes universitarios. Esas virtudes de amistad y compañerismo aún permanecían en él y era frecuente verlo en el Cuartel en las fechas más importantes de la Quinta, como las reuniones, comidas de 5 y competencias. En las competencias siempre se le veía acompañado de su señora Soledad Carvallo Velasco, hija

y hermana de Quintinos, sus 3 hijos y 7 nietos. Además, participaba activamente en El Caleuche, donde había desempeñado altos cargos en el Buque Madre y se reunía con sus camaradas de la Escuela Naval. Se mantenía muy activo intelectualmente a través de su labor como profesor universitario y con su afición al bridge y al ajedrez. En estas lides se recordaban sus largas partidas de ajedrez con el querido y recordado Agustín Gutiérrez, los que podían jugar durante horas sin perder la concentración, a pesar de la bulla que hacían los demás Voluntarios que estaban en ese momento en el Casino.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Cruz Serrano, del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo.

Por último, **el Superintendente**, también de pie, señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la 13<sup>a</sup>. Compañía don Fernando Herrera Lira. Se incorporó a la Decimotercera el 14 de julio de 1965, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 4 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Intendente, Consejero de Disciplina y Director. El 5 de noviembre de 1976 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario y el 15 julio de 2015 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 216 asistencias sobrantes. Era miembro de una Familia muy numerosa. Casado con la señora María Isabel Ahumada Vargas, con quien tenía tres hijos, Fernando, Javier y María Inés, quienes lo hicieron abuelo ya de cuatro nietos. Ingeniero de la Universidad de Chile, especializado en Obras Públicas, construyendo miles de kilómetros de caminos a lo largo y ancho de Chile, especialmente de asfalto, lo que lo hizo, sin lugar a dudas, que se convirtiera uno de los Ingenieros más experimentados en caminos de este tipo del país. Actualmente, era ejecutivo de una importante empresa constructora, con obras principalmente en el norte de Chile. Uno de sus hobbies eran los autos de carrera, y contaba con una vasta y hermosa colección de réplicas a escala de los mismos y no se perdía una transmisión en vivo de este deporte, no importándole la hora a que esa carrera se transmitiera. Eximio jugador de Bridge desde su época de universitario, y hasta hoy lo practicaba habitualmente en la Bomba. También era aficionado al tenis y al golf. Su sobrenombre en la Bomba era “Cotona”, apodo con el que lo llamaban hasta el día de hoy los Voluntarios más antiguos, originándose este apelativo en que al uniformarse en la máquina, generalmente las cotonas le quedaban grandes y, al llegar a los Incendios, sólo parecía una cotona con Casco. Disfrutaba en su casa en Cachagua, donde habitualmente la Familia Herrera Ahumada recibía a los Trececerinos para recordar anécdotas de la Compañía, siempre al calor de gratas conversaciones, excelentes comidas y no menos excelentes bebestibles.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Herrera Lira, del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo.

**3°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.-** Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 8, del 15 de julio ppdo.

**4°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 8ª. COMPAÑÍA.-** De la nota de fecha 25 de julio ppdo., a través de la cual la 8ª. Compañía comunicó que, el día anterior, le fue aceptada la renuncia al cargo de Director al Voluntario Honorario don Julio Bravo Becerra, siendo electo en su reemplazo el Voluntario Honorario don Emilio Villar Retamal.

**El Superintendente,** de pie, dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la Octava señor Villar Retamal, quien se incorporó a la Octava el 18 de abril de 1973, a cuyas filas renunció posteriormente. Se reincorporó a ella el 20 de octubre de 1982. Contaba con 36 años, 8 meses y 26 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Consejero de Disciplina, Secretario y Director. A nivel Institucional, fue Tesorero General desde julio de 1999 hasta octubre de 2001. En abril de 1989 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. El 16 de octubre de 2013 calificó el Premio de Constancia por 35 años de servicios con 1.898 asistencias sobrantes. El nuevo Director de la Octava era una persona ampliamente conocida en el seno del Directorio, por lo cual resultaba hasta cierto punto inoficioso referirse in extenso a su Hoja de Servicios. No obstante esto, le expresaba su reconocimiento por el trabajo que había efectuado en la Institución, desempeñando diversos cargos de Oficial en su Compañía y, a nivel Institucional, el de Tesorero General, período en el cual dejó de manifiesto su prudencia en el manejo de los fondos del Cuerpo, resultando de gran ayuda para el Consejo de Oficiales Generales de aquel entonces. También colaboró en la recuperación de una Compañía hermana, la Duodécima, apostando por una causa noble que le valió un gran sacrificio. Le deseó éxito en el ejercicio del cargo, por cuanto esperaba que se transformara en un real aporte para el Directorio.

**Se incorporaron a la Sesión los Director de la 4ª. y 9ª. Compañías.**

**El Director de la Octava,** de pie, agradeció las expresiones del Superintendente, que por cierto lo honraban. Agregó que, con mucha humildad, había asumido el cargo nuevamente, con el objeto de trabajar por la Compañía y por la Institución. Esperaba ser un verdadero aporte y ofrecía a los presentes su amistad. No dudaba en que se integraba a un grupo que trabajaba con la lealtad que siempre lo había caracterizado. Se incorporaba al Directorio como uno más, pero todos podían tener en él un amigo más.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Octava.

**5°.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 6ª. COMPAÑÍA.-** De la nota de fecha 14 del mes en curso, a través de la cual la 6ª. Compañía comunicó que, el día anterior, fue electo en el cargo de Capitán el Voluntario Honorario don Jorge Guevara Ubilla.

Al archivo.

**6°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 8ª. COMPAÑÍA.-** De la nota de fecha 13 del mes en curso, a través de la cual la 8ª. Compañía comunicó que, el día 11 de ese mismo mes, le fue aceptada la renuncia al cargo de Capitán al Voluntario Honorario don Daniel Alarcón Parker, siendo electo en su reemplazo el Voluntario Honorario don Ricardo Silva Barrientos.

Al archivo.

**7°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

**5 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Luis Humberto Moreira Inzulsa	4ª	407
Eduardo Daniel Peña Ceballos	4ª	6
Pedro Sebastián Silva Vega	4ª	1.594
Pablo Enrique Acevedo Petrowitsch	13ª	421
Thomas Felipe Zipfel Tapia	13ª	1.172

**10 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Miguel Ángel Villalón Cáceres	4ª	410
Danilo Claudio Díaz Di Rosa	7ª	676
Hernán García Cañas	9ª	1.478
Aldo Pruzzo Cabrera	12ª	1.309
Tomislav Matew Lolic Jacques	13ª	6
Fernando Andrés Díaz González	15ª	1.356
Alexander Castro Opazo	17ª	1.244

**15 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Cristián García Carbone	5ª	414
Cristián Pincetti González	11ª	1.382
Mario Lorca Soutullo	12ª	1.585
José Luis Quiroz Herrera	14ª	189
Sergio Yevenes Santander	16ª	1.899
Manuel Alberto Lorca Guzmán	18ª	3.196
José Cristián Lillo Gamboa	19ª	1.689

**20 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Cristián Rolando Castro Alvarado	7 <sup>a</sup>	694
Javier Andrés Martínez Hermosilla	10 <sup>a</sup>	1.451
Juan Claudio Gómez Cereghino	17 <sup>a</sup>	452

**25 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Juan Enrique Oñate Campos	1 <sup>a</sup>	860
Oscar Fernando Gumera Ponce	8 <sup>a</sup>	1.752
Nicolás Francisco Muñoz Gutiérrez	22 <sup>a</sup>	1.353

**30 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Nelson Harry Poblete Godoy	6 <sup>a</sup>	4.177
José Gervasoni Navarro	11 <sup>a</sup>	2.265

**35 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Martín Miguel Ángel Palacios Arriagada	9 <sup>a</sup>	1.917
Jaime Gonzalo Correa Le Fort	14 <sup>a</sup>	1.290

**40 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Fernando Rehbein Cruzat	15 <sup>a</sup>	1.611
José Arnaldo Ramírez Farías	22 <sup>a</sup>	3.347

**45 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Rolando Penru Tobar	6 <sup>a</sup>	4.217
Hernán Víctor Sagredo Huerta	6 <sup>a</sup>	5.755
Aldo Yametti Muñoz	11 <sup>a</sup>	794

**50 años**

**Voluntario:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Giorgio Ruggeroni Agnello (NMH)	11 <sup>a</sup>	185

**55 años**

**Voluntario:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Próspero Bisquertt Zavala	1 <sup>a</sup>	1.421

**El Superintendente** ofreció la palabra.  
Fueron conferidos todos los Premios.

A continuación, felicitó a todos los Voluntarios que en esta oportunidad calificaron Premios de Constancia, por lo que solicitó a los respectivos Directores de las Compañías que les hicieran llegar el saludo del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 11<sup>a</sup>. Compañía señor Giorgio Ruggeroni Agnello. Felicitó cordialmente al Voluntario Honorario de la 1<sup>a</sup>. Compañía, Miembro Honorario y Director Honorario del Cuerpo don Próspero Bisquertt Z., por haber calificado el Premio de Constancia por 55 años de servicios.

**El Director Honorario señor Bisquertt Zavala** agradeció las palabras del Superintendente.

**8°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE JULIO PPDO.- El Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de julio ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de julio de 2015.

En seguida, se tomó conocimiento de la información proporcionada por **el Tesorero General**, acerca de las inversiones financieras del Cuerpo al 31 de julio ppdo., que eran las siguientes:

= <u>Según destino de inversión</u>	MM\$
Fondo de Reserva del Directorio	391,5
Fondo de Reserva Hogar del Bombero	55,9
Fondo Adquisición Mat. Mayor y Menor	279,9
Fondos de Compañías para Mat. Mayor	70,6
Fondos Operacionales	662,7
Total Inversiones Fondos Mutuos	1.460,6

= <u>Según moneda de la inversión</u>	MM\$	Moneda del Fondo
Fondos en pesos chilenos	1.158,0	1.158,0
Fondos en Dólares	302,6	450,9
Total Inversiones Fondos Mutuos	1.460,6	

**El Director de la 13ª. Compañía** consultó si el nuevo Material Mayor que había llegado, estaba o no pagado.

**El Tesorero General** informó que, de las 7 nuevas máquinas que habían arribado al país, conforme al contrato ya se habían pagado 3 de las 4 cuotas establecidas. Las 4 máquinas restantes, agregó, que aún no llegaban, estaban pagadas en un 50%. Próximamente corresponderá pagar otro 30% y, el remanente, una vez que sean recibidas por el Cuerpo.

**El Director de la 13ª. Compañía** consultó qué había sucedido con el crédito que se iba a prorrogar por un año.

**El Tesorero General** manifestó que, oportunamente, se informó al Directorio que se estaba gestionando ante el fabricante, la empresa Rosenbauer, la prórroga, hasta el mes de mayo de 2016, de la cuarta cuota por la totalidad de las máquinas, 11. Como aún esa Empresa no se había



pronunciado sobre la materia, no se sabía si convendrá prorrogar el pago u optar por otra alternativa de financiamiento.

Se tomó conocimiento.

**9°.- RESPUESTA DEL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES AL INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.-** El **Secretario General** recordó que, en la Sesión anterior, se conoció el Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos, correspondiente al año 2014. Agregó, que dicho Informe sólo contenía una observación referida a la Tesorería General, en cuanto a la necesidad de que el Cuerpo fuese objeto de una auditoría externa. Señaló que el Consejo de Oficiales Generales ya contaba con los presupuestos por la realización de la auditoría y, además, se había consultado a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos acerca de la referida observación. En caso que no se obligatorio llevarla a efecto durante el presente año, se pospondría para el primer trimestre del próximo.

Se tomó conocimiento.

**10°.- INFORME Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN RESPECTO DEL NUEVO MUSEO INSTITUCIONAL.-** En primer término, el **Intendente General**, apoyado en el sistema data show, dio a conocer las imágenes de las instalaciones del nuevo Museo Institucional, cuya construcción finalizó el día 10 del mes en curso. Señalo que el GORE ya hizo efectivo el último aporte, por \$ 25.000.000.-, por lo cual la relación contractual con esa entidad se cumplió a cabalidad. También hizo mención a la superficie construida, a los costos y al financiamiento del proyecto, y a la relación UF/mt2. (Esta presentación se adjunta a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma).

Por otra parte, el **Vicesuperintendente**, también apoyado en el sistema data show, dio a conocer el informe sobre el Estado de Presupuesto -Ingresos/Egresos- del nuevo Museo, (la presentación se adjunta a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma), y solicitó que se facultara al Consejo de Oficiales Generales para invertir en las próximas etapas los dineros que se reciban destinados al Museo, sin esperar que Sesione el Directorio, del tal forma que la Institución se pueda acoger a la Ley de Donaciones.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 13ª. Compañía** expresó que estaba bien la presentación del Vicesuperintendente, pero consultaba por qué razón la Comisión de Asuntos Financieros y Contables no conoció de esto antes de que se trajera al Directorio, porque se hará uso de recursos de la Institución a la espera de que se reciban los recursos externos.

**El Vicesuperintendente** manifestó que no se hará uso de recursos Institucionales, porque los dineros que autorizó el Directorio en su oportunidad, \$ 225.000.000.-, ya fueron invertidos. Las próximas etapas, agregó, se solventarán con financiamiento externo, razón por la cual se estaba solicitando la mencionada autorización. Esto, además, porque la situación de la caja Institucional no permitía invertir más recursos propios en este proyecto. Como era atendible lo señalado por el Director de la Decimotercera, continuó, en una próxima Sesión se informará a dicha Comisión sobre el proyecto completo.

**El Director de la 14ª. Compañía** consultó si los Estatutos de la Institución le permitían acogerse a la Ley de Donaciones.

**El Vicesuperintendente** informó que el Cuerpo ya estaba percibiendo aportes por esa vía, por cuanto era dueño de un patrimonio histórico nacional. La Institución ya estaba validada como receptora de donaciones culturales.

**El Tesorero General**, confirmando la información del Vicesuperintendente, señaló que anteriores reparaciones de que había sido objeto el Cuartel General, se financiaron con aportes que ingresaron aplicando la referida Ley.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida por el Vicesuperintendente, para facultar al Consejo de Oficiales Generales para invertir los dineros que se reciban destinados al Museo, en las próximas etapas, sin esperar que Sesione el Directorio.

**11º.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE JULIO DE 2015.-** El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de julio ppdo.

Al archivo.

**12º.- CUENTA DEL COMANDANTE.-** El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= Inspección a Material Mayor: Se refirió a su reciente viaje a Estados Unidos, a la fábrica de la empresa Rosenbauer, en Minnesota, lugar donde efectuó un seguimiento a la construcción de los nuevos Carros para el Cuerpo. En la visita, fue acompañado por Oficiales y Voluntarios de la 3ª.,

10<sup>a.</sup>, 18<sup>a.</sup> y 22<sup>a.</sup> Compañías, quienes observaron los avances de las nuevas máquinas BX-3, B-10, Z-18 y B-22. Sólo las últimas tres pudieron ser revisadas porque estaban listas, a diferencia del BX-3. Por esta situación dejó constancia del reclamo en la empresa y el viaje que deberá realizar próximamente el personal de la Tercera para inspeccionar la máquina, en la etapa del preembarque, será solventado por Rosenbauer. Estas máquinas tendrían que llegar al país con posterioridad al 18 de septiembre próximo y entrarían en servicio en el mes de octubre de 2015.

También en relación a la importación de estas 11 nuevas piezas de Material Mayor, señaló que la Institución había tenido algunos inconvenientes con el representante en Chile de la empresa Rosanbauer, la empresa Comercial Pirecsa, porque aún no entregaba al Cuerpo las 7 máquinas que ya habían sido internadas al país, hacía ya más de 60 días. Conforme a lo señalado por esta última Empresa, el Cuerpo tendría en su poder dicho Material mayor, durante la última semana del mes de agosto en curso.

= Carabineros de Chile: Informó que, junto al Segundo Comandante, sostuvo una reunión con el Director de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile, General Inspector don Elicer Solar R., con el objeto de establecer los lineamientos respecto del trabajo que compete a ambas instituciones en los Actos del Servicio a que concurre el Cuerpo. Con posterioridad a esa reunión, el martes 11 del mes en curso tuvo lugar una videoconferencia en dependencias de la Dirección General de Carabineros, para analizar el trabajo y despliegue de Bomberos, SAMU y Carabineros en las emergencias que se producían a nivel nacional. Participaron el Jefe de Zona Control de Orden Público e Intervención de Carabineros, Ricardo Cartagena, el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Miguel Reyes, el Presidente del Consejo de Comandantes de la Región Metropolitana, Cristian Ready, y el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Maipú, Ricardo Becerra. Durante la videoconferencia, las jefaturas de zona de Carabineros (Tarapacá, Maule, Aysén, Concepción y Metropolitana), junto a los directivos de Bomberos y personal del SAMU, dieron sus puntos de vista respecto del tema de la convocatoria. Próximamente, se definirá la capacitación de que serán objeto Oficiales de Carabineros por parte de nuestra Institución, acerca de los procedimientos bomberiles y, en particular, sobre los del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

= “Día del Niño”: Hizo mención de las actividades que desarrolló el Cuerpo, el día 9 del mes en curso, con ocasión de la celebración del “Día del Niño”, en las plazas y parques de las Comunas que atendía la Institución.

= 19<sup>a.</sup> Comisaría: Informó que, junto a los Capitanes de la 13<sup>a.</sup> y 14<sup>a.</sup> Compañías, participó en la presentación que llevó a efecto este último en

la 19<sup>a</sup>. Compañía, ubicada en la Comuna de Providencia, como una forma de acercamiento entre esa unidad y nuestra Institución.

= Central de Alarmas: Informó que como ya habían finalizado los trabajos en la Central de Alarmas, se esperaba que sus nuevas dependencias se inauguraran durante el próximo mes.

= Simulador de GNL: Se refirió a las pruebas que se habían efectuado, con nitrógeno líquido, en el simulador de GNL del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, con participación de personal de la Escuela de Bomberos de Santiago y de las empresas ASYP Chile Ltda. Una vez que el simulador se encuentre certificado, permitirá al Cuerpo disponer de una capacidad técnica única en Sudamérica y, a la vez, generar algunos recursos por cuanto el personal de diferentes plantas del gas de Sudamérica podrán capacitarse en nuestro país.

= Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa: Informó que ya se habían efectuado algunas pruebas en relación a la integración de los Sistema de Despacho de los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa. A modo de ejemplo, agregó, la máquina de la 2<sup>a</sup>. Compañía de ese Cuerpo de Bomberos y la 13<sup>a</sup>. Compañía de nuestra Institución, llegaron al mismo tiempo a la Av. Pedro de Valdivia con calle Mar del Plata. Después lo hicieron la 14<sup>a</sup>. Compañía y el Q-8, con una diferencia de 6 minutos. Además, la 7<sup>a</sup>. Compañía tuvo la oportunidad de acudir a un Llamado a la Av. José Domingo Cañas con Campo de Deportes, y llegó 6 minutos antes que la máquina del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, proveniente del sector de La Reina. Todo esto, simulando que el Material Mayor principal no estaba en sus lugares, oportunamente. Además, ambas Centrales de Alarmas se integraron de muy buena forma. Se esperaba que, a más tardar en el mes de octubre, se suscriba el correspondiente protocolo entre ambos Cuerpos de Bomberos para oficializar esta nueva modalidad de trabajo.

= Seminario: Informó que el Tercer Comandante expuso en el Seminario sobre Gestión de Riesgos Sísmicos, que recientemente organizó la I. Municipalidad de Santiago. En oportunidades anteriores también expuso el Cuarto Comandante.

= Uniformes normados: Señaló que aún no era posible lograr la liberación del Material Menor de la Institución que se encontraba en almacén particular, por parte de la aduana respectiva. Para los efectos del caso, ahora se contaba con la colaboración de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

= Brigadas Juveniles: Señaló que se dio inicio al Curso Líderes de Brigadieres, como una forma de apoyo a quienes se esperaba que en el futuro se conviertan en Voluntarios de la Institución.

= Actividades en el área de rescate: Informó que la Institución había participado en actividades de rescate en 3 entidades: con el Ejército de Chile, la Universidad de Los Andes y la FISEG 2015.

= Reportaje de “Ahora Noticias”: Señaló que el Cuarto Comandante fue objeto de una entrevista para el programa “Ahora Noticias”, de Mega, destinada a analizar la seguridad en los edificios de altura de la capital. Dos Compañías del Cuerpo, junto a personal de las empresas ASYP Chile Ltda., concurren al edificio ubicado en Carlos Antúnez y Av. Providencia, efectuando una revisión a los equipos de seguridad implementados para contener emergencias.

= Nueva máquina para la 20ª. Compañía: Dio cuenta que la Municipalidad de Las Condes adjudicó la licitación privada para la compra de una nueva máquina para la 20ª. Compañía, Ferrara, que será financiada íntegramente por ese Municipio.

= Campaña “Héroes de Corazón”: Informó que el lanzamiento de la segunda etapa de la Campaña “Héroes de Corazón”, se realizará el miércoles 23 del mes en curso, en el teatro-aula magna de Carabineros de Chile, ubicado en la Av. Antonio Varas. Oportunamente se invitará a los Miembros del Directorio. Recordó que esta Campaña abordará lo concerniente a las costumbres y hábitos de los Voluntarios, como también al de sus grupos familiares, para generar hábitos saludables a las nuevas generaciones.

**13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones de trabajo: Informó que había sostenido reuniones de trabajo con los Directores de la 11ª., 13ª. y 17ª. Compañías, en el marco del ciclo de reuniones que estaba llevando a efecto con los Miembros del Directorio para conocer sus puntos de vista sobre diversos aspectos del quehacer Institucional.

= Uniformes normados: Expresó que, tal como lo había señalado el Comandante, hasta la fecha no había sido posible liberar el Material Menor que se encontraba en almacén particular, en razón de la interpretación que dio la correspondiente aduana a la normativa legal relacionada con la exención del pago del IVA, porque presentaba ambigüedades que no tenía la normativa legal que hacía referencia a la liberación del pago del IVA por la importación de Material Mayor. Como cada aduana, agregó, era independiente, por ejemplo el Cuerpo de Bomberos de Iquique no tuvo inconveniente alguno en la internación de su nuevo Material Menor. Por lo tanto, se contaba con la ayuda de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para superar la situación.

= Supermercado Tottus: Recordó que, en la Sesión anterior, informó que el Supermercado Tottus, a través de la campaña de donación del “vuelto”, colaboraba con diversas entidades, pero que había resuelto colocar término a esa ayuda y concurrir en beneficio de los Cuerpos de Bomberos. En el caso del Cuerpo continuó, la ayuda se haría efectiva en aquellos locales de esa cadena de Supermercado que se encontraban en los territorios jurisdiccionales que atendía la Institución. La Campaña aún no se había iniciado porque se estaban afinando algunos detalles respecto de su realización.

= Museo Institucional: Informó que, junto al Vicesuperintendente, asistió a la Sesión del Consejo Ejecutivo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en la cual se presentó el proyecto del nuevo Museo Institucional y se solicitó un aporte de \$ 200.000.000.-

= Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”: Indicó que el Consejo de Oficiales Generales resolvió que la ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, se realice el sábado 12 de septiembre próximo, a la cual se invitará a los Miembros del Directorio, a los Capitanes de las Compañías y a diversas autoridades, como por ejemplo de GNL Quinteros y de Metrogas S.A.

*\*Desde las 19:55 a las 21:00 hrs., el Directorio estuvo constituido en Comité para analizar los posibles efectos en la estructura organizacional de los Cuerpos de Bomberos, de los fallos judiciales que se habían dictado en relación a recursos interpuestos por Voluntarios de diversos Cuerpos de Bomberos, en razón de las sanciones de que habían sido objeto por parte de los respectivos organismos disciplinarios y, en particular, por la nueva demanda de que fue objeto recientemente el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. Esto, en el contexto de la situación que se produjo entre la promulgación de la Ley sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, N° 20.500, y la posterior promulgación de la Ley N° 20.564, Ley Marco para Bomberos, que establecía que los Cuerpos de Bomberos y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile se regían por esta Ley y por su reglamento, y por las disposiciones y estatutos de cada entidad bomberil, y que en todo aquello que no estuviese contemplado en eso, por el Código Civil, en su Título 33° del Libro I.*

*El Directorio facultó al Superintendente para que adopte las medidas que correspondan en resguardo de los intereses de la Institución acerca de la materia, para cuyo efecto se podrá asesorar por los profesionales que estime pertinente.\**

**14°.- EXCUSAS DEL DIRECTOR HONORARIO SEÑOR ALEJANDRO ARTIGAS M-L.-** El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó

que formulaba una sentida explicación al ex Superintendente don Juan E. Julio A., porque en diversas Sesiones del Directorio se había referido a lo que se había abordado hacía algunos instantes, en Comité, y había manifestado que no había sido escuchado. Pero, agregó, hidalgamente debía reconocer que esto no había sido así. En la Sesión del 18 de junio de 2014, continuó, el ex Superintendente hizo mención de la gravedad de la situación, “el choque” de la Ley N° 20.500 con la Ley N° 20.564, e informó que sesionarían conjuntamente las Comisiones de Asuntos Legales y Jurídicos y de Asuntos Reglamentarios, con el objeto de abordar la situación y determinar las acciones que eventualmente habría que seguir. Posteriormente, en el mes de julio de 2014, don Juan Enrique Julio informó al Directorio del resultado de las reuniones de dichas Comisiones y de las acciones que entendía había que acometer. En consecuencia, dejaba constancia de sus excusas por no haber recordado esta situación, oportunamente.

Se tomó conocimiento.

**15°.- CAMBIO DE NOMBRE DEL MUSEO INSTITUCIONAL.- El Director de la 3ª. Compañía** expresó que, lamentablemente, por razones personales no pudo asistir a la Sesión de Directorio del mes de julio ppdo. Agregó que, con sorpresa y desazón, se impuso, al leer el Acta, del acuerdo que adoptó el Directorio en el sentido que el Museo Institucional ya no llevará el nombre del Fundador del Cuerpo, José Luis Claro Cruz. Le perturbó el argumento que se utilizó para adoptar la determinación: el hecho que el Cuartel General llevaba el nombre del Fundador. Esto, continuó, sería como proponer que se cambiara el nombre al Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain” o al Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, porque tenían el mismo nombre. O que se cambiara el nombre del Museo Vicuña Mackenna, porque se encontraba en la avenida del mismo nombre. La discusión, continuó, giró sobre la base de argumentos que no tuvieron relación con la propuesta. Desgraciadamente, no pudo dar a conocer su parecer en esa Sesión, pero consideraba que don José Luis Claro Cruz no era cualquier Bombero: fue quien, el año 1863, llamó a formar esta Institución. Quizás el Cuerpo podría ser mejor, peor o de otra forma, pero la idea básica, fundamental, de lo que hoy día era la Institución, era de don José Luis Claro Cruz. Por lo tanto, a su entender, cualquier homenaje a esta persona, era poco. A su juicio, el argumento sobre el cual se decidió cambiar el nombre del Museo, a lo menos, lo consideraba una injusticia.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** manifestó que no podía mantener silencio frente a las expresiones del Director de la Tercera. Agregó, que deseaba manifestarle que, en sus 56 años en la Institución, nunca vio mayor preocupación por don José Luis Claro Cruz, que la que tuvieron el Director Honorario don Mario Banderas y él, que en los 55 años anteriores realizada en su beneficio por la 3ª. Compañía. Esto lo decía

abierta y categóricamente. Mario Banderas y él hicieron por la figura de José Luis Claro y Cruz más que todo lo que se supo que se había hecho durante sus 56 años de pertenencia en el Cuerpo. Prueba de ello era que el Cuartel General fue bautizado con el nombre del Fundador y en el frontis se colocó una medalla, con su figura, conmemorativa de esa ceremonia. Para tranquilidad del Director de esa Compañía, continuó, el anterior Museo dejó de existir. De ese Museo quedaba la nada misma. Pero se inició una nueva etapa. Y la dimensión del nuevo Museo formaba parte del Cuartel General, “José Luis Claro Cruz”. Él, continuó, no se sumaba a la injusticia a que se había referido el Director de la Tercera, quien debía considerar que se estaba fundando un nuevo Museo, con una nueva institucionalidad, con una importante inyección de recursos, con una nueva formación, el cual podrá ser visitado por quien lo desee. Esta obra, liderada por el Vicesuperintendente y por el Intendente General, se debía a una iniciativa del día de hoy. Hoy, se fundaba un nuevo Museo y el anterior, con la dignidad con que fallecían “los viejos”, murió. Agregó, que durante el último mes pensó en la posibilidad que se efectuaran sugerencias sobre el nombre que podía tener el nuevo Museo, pero estimaba que esto debía quedar radicado en quienes entendían en la materia, de tal forma que cualquier sugerencia se canalice a través del Vicesuperintendente y el Directorio resuelva cuando corresponda. Por lo tanto, el Director de la Tercera no debía tomar a mal la situación y tampoco considerar que se había cometido una injusticia o que se le había faltado el respeto o pasado a llevar porque no se encontraba presente en la Sesión anterior. Consideraba que todas las Compañías tenían un gran respeto por la Tercera, porque era la Compañía de don José Luis Claro y porque sus filas la habían integrado magníficos hombres. Desde que el Cuerpo cumplió 150 años de vida, aumentó la veneración por don José Luis Claro Cruz, porque hoy día su figura se conocía más que antes. En consecuencia, el Director de la Tercera debía estar tranquilo. Actualmente, continuó, el mundo generaba diferentes sinergias para que las cosas funcionen y esto era lo que debía permitir que el Vicesuperintendente quede en absoluta libertad para que administre el Museo como lo estaba haciendo hasta este instante. Solicitaba al Director de la 3ª. Compañía que por favor comprendiera sus palabras, porque nadie tuvo la intención de pasarlo a llevar.

**El Director de la 3ª. Compañía** expresó que, lamentablemente, debía hacerse cargo de las expresiones del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. En primer término, continuó, él sabía, porque así se lo había hecho saber en diversas oportunidades, que se tenía la certeza de lo que don Próspero Bisquertt había efectuado en favor de don José Luis Claro Cruz, lo que agradecía en lo personal y también en nombre de su Compañía. Agregó, que era efectivo lo que había señalado don Próspero Bisquertt, en el sentido que, durante los últimos años, por José Luis Claro Cruz se había hecho mucho más que lo que se hizo durante los últimos



130 o 140 años, pero eso no significaba que lo que no se hizo en 130 años o lo que se había realizado durante los últimos 5 o 10 años, se tirara por la borda. Mientras se mantenga como Director de la Tercera, agregó, continuará “empujando” la figura de don José Luis Claro. Nunca había manifestado, continuó, que hubiese habido un aprovechamiento del Directorio por el hecho de que no se encontraba presente en la anterior Sesión de Directorio. No fue su ánimo ni su intención expresar eso. Sólo había señalado que lamentaba no haber podido asistir, porque lo que había expresado ahora, lo habría señalado en esa ocasión.

**El Superintendente** agradeció las expresiones del Director de la Tercera.

**16°.- PROPUESTA SOBRE CUENTA PÚBLICA.-** Se tomó conocimiento de la propuesta que formuló al Consejo de Oficiales Generales **el Director Honorario señor Mario Banderas C.**, en el sentido que, a través del establecimiento de un nuevo Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente o de la modificación del Reglamento General, se determine la realización de la Cuenta Pública, anual, a la ciudad de Santiago, como otra obligación del Secretario General. Esto, por cuanto el Directorio conocía de la cuenta del Superintendente y de la lectura de la Memoria Anual del Secretario General, pero la ciudadanía conocía muy poco del Cuerpo de Bomberos de Santiago, porque la Institución no se había dado a conocer en forma clara. Además, porque estimaba que la ciudadanía tenía el derecho de conocer lo que eran sus Bomberos, y éstos, la obligación de darse a conocer.

**El Superintendente** señaló que se había tomado debida nota de la indicación del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** manifestó que las Cuentas Públicas eran convenientes y válidas, porque en el fondo cada cierto tiempo se rendía examen de lo que uno hacía. Agregó, que solicitaba se tuviera cautela acerca de la proposición, porque Chile atravesaba por un período de convulsión, en la cual estaba inmersa la Institución. Mientras no se defina el destino que podía tener el Cuerpo respecto de la normativa legal que pudiera afectarlo, evitaría cualquier Cuenta Pública para que no se generen comentario que pudieran perjudicar a la Institución, sin necesidad alguna.

**El Superintendente** agradeció las expresiones del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

**17°.- LIBRO “EL QUINTINO ILUSTRADO”.-** **El Director de la 5ª. Compañía** manifestó que, hacía algunos días, se había lanzado la segunda edición del libro “El Quintino Ilustrado”, escrito por el Voluntario Honorario de la Quinta don Mauricio Bernabó C. Por lo anterior, en la recepción del Cuartel General dejó dos ejemplares para cada uno de los

Directores de las Compañías: uno, para uso personal y, el otro, para el archivo de sus Compañías. Otro, para la biblioteca de la Secretaría General. Además, los Oficiales Generales y los Directores también recibirán un ejemplar. El libro, agregó, no tenía la intención de hacer propaganda a su Compañía, sino solamente fortalecer la amistad y camaradería bomberil.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Quinta.

**18°.- ALCANCES DE DIRECTOR HONORARIO SOBRE EL NUEVO MUSEO INSTITUCIONAL.-** El Director Honorario don Alejandro Artigas dejó constancia de su agradecimiento, reconocimiento y felicitaciones, por la cuenta que se había dado a conocer sobre el nuevo Museo Institucional. Agregó, que se había llevado a efecto un extraordinario trabajo, producto de una planificación de varios años. Felicitaba sinceramente al Vicesuperintendente y al Consejo de Oficiales Generales por haber confiado en el proyecto. Además, también congratulaba al Intendente General por su ejecución, que le constaba le demandó un arduo trabajo. Se trataba de una obra que será motivo de orgullo para todos.

**19°.- SOLICITUD RELACIONADA CON LA ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO.-** El Director Honorario don Alejandro Artigas solicitó la colaboración de los Directores de las Compañías, para que la Escuela de Bomberos de Santiago pueda contar con Voluntarios para desempeñar diversas labores en el ámbito de la gestión que llevaba a efecto. Esa Escuela, agregó, requería “de mano de obra, con vocación”.

**20°.- INFORMACIONES DEL DEPTO. DE COMPUTACIÓN.-** El Vicesuperintendente expresó que, producto de la donación que efectuó la empresa Microsoft, 3.000 cuentas de correo, permitirá que todos los Voluntarios y Funcionarios del Cuerpo dispongan de una cuenta de correo con dominio cbs. Como el proceso de migración, agregó, estaba próximo a culminar, próximamente se dictará un reglamento para su mejor uso. Esta donación estaba valorizada en US\$ 30.000.- mensuales, desde hacía dos años, y se prorrogará por otros dos.

Por otra parte, informó que se estaba gestionando la donación de licencias gratuitas de la última versión del Office 365, para todos los equipos de la Institución que estén en condiciones técnicas de soportar el programa.

Se tomó conocimiento.

**21°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 2ª. COMPAÑÍA.-** El Director de la 2ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 21:25 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2015.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**